

CURSO



**“COMPETENCIAS
PROFESIONALES
DEL
PROFESORADO
DEL SIGLO XXI”**

Enseñanza Secundaria

**PROFESORES DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO,
ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNICO, MATEMÁTICAS,
E. FÍSICA, E. MUSICAL, LENGUAS EXTRANJERAS,
COMPENSATORIA, PT Y AL**

CURSO:

“COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PROFESORADO DEL S-XXI” ENSEÑANZA SECUNDARIA

PROFESORES DEL ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO, ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNICO, MATEMÁTICAS, E. FÍSICA, E. MUSICAL, LENGUAS EXTRANJERAS, COMPENSATORIA, PT Y AL.

RESPONSABLES:

VERÓNICA RIVERA REYES (Asesora del Ámbito Socio-Lingüístico)

CONCHA CANTOS OLIVA (Asesora del Ámbito Científico-Técnico)

ANA PINO RODRÍGUEZ (Asesora de Idiomas y formación a lo largo de la vida)

PEPI LARDÍN BLÁZQUEZ (Asesora de atención a la diversidad)

JUSTIFICACIÓN:

La introducción en el currículo de las competencias básicas es una circunstancia que puede y debe servir para revisar la práctica educativa, para que enfocándola desde una perspectiva adecuada, el alumnado pueda desarrollar, a lo largo de su etapa de educación obligatoria, la formación que requiere la sociedad del siglo XXI. Se trata de ofrecer una formación integral, dotada de sentido crítico, no sólo para comprender, sino también para actuar de manera adecuada en los problemas que, en el complejo mundo en que vivimos, se suscitan permanentemente.

Un aspecto importante para que se pueda abordar el desarrollo de las competencias es que exista un buen clima de convivencia en el aula. Los cambios metodológicos pueden colaborar a mejorarlo, pero existen estrategias y pautas de actuación, que se han de contemplar en los Planes de convivencia de centro.

Para que se pueda hacer realidad un currículo por competencias, que de respuesta a la diversidad del alumnado y una mejora de la convivencia escolar es imprescindible formar al profesorado para que adquiera las competencias profesionales necesarias para el diseño, aplicación y evaluación del nuevo currículo encaminado a formar ciudadanos que den respuesta a las demandas sociales del siglo XXI.

OBJETIVOS:

- Actualizar al profesorado para adquirir las competencias necesarias para desarrollar las nuevas demandas curriculares.
- Adquirir los conocimientos, estrategias e instrumentos para la planificación, desarrollo y evaluación de:
 - Un currículo por competencias.
 - Un Plan de convivencia.
 - Un Plan de atención a la diversidad.

CONTENIDOS

FASE PRESENCIAL I: ASPECTOS COMUNES BÁSICOS:

MÓDULO I: EL CURRÍCULUM POR COMPETENCIAS (14 h.)

FECHAS: 17, 18, 19 y 20 de Noviembre

Antonio Ramírez Fernández

(Secretario de la Dirección Provincial del MEPSYD de Ceuta)

- Principios fundamentales de la LOE. Novedades del nuevo sistema educativo.

Pilar Casabuena Benavente

(Asesora Técnico Docente del Área de Diseño, Evaluación de la Competencia y Calidad en F. P. del MEPSYD)

- ¿Qué son las competencias Profesionales?
- Marco Nacional Europeo de las cualificaciones
- Novedades del currículum de F.P. Los PCPI.

Nieves Alcalá Velasco

(Directora del CEP de La Gomera. Miembro del Proyecto Atlántida)

- ¿Por qué un currículo para alcanzar competencias?
- ¿Cómo las contempla el currículo? ¿Cómo se programan?
- ¿Cuándo, cómo y para qué se evalúan? Estrategias e instrumentos.



MÓDULO II: LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA (14 h.)

FECHAS: 1, 2, 3 y 4 de Diciembre

José Antonio Binaburo

(Coordinador regional de la red andaluza: "Escuela espacio de Paz")

Comunicaciones de experiencias de centros docentes de Andalucía

- ¿Por qué plantearnos desde el currículum educar para la ciudadanía?
- ¿Qué aspectos debe contemplar un Plan de Convivencia?
- Prevención, detección y resolución pacífica de conflictos: protocolos de actuación, instrumentos y estrategias.
- ¿Qué competencias necesita el profesorado, alumnado, familias y personal no docente para poner en práctica los objetivos de un Plan de convivencia?



MÓDULO III: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (14 h.)

FECHAS: 19, 20, 21 y 22 de Enero

Magdalena Vera Suanes, Encarnación Velasco Gómez, directora y jefa de estudios del IES Fernando de los Ríos de Fuente Vaqueros.

- ¿Qué principios sustentan la escuela inclusiva: Equidad educativa y compensación de desigualdades en contextos multiculturales?
- ¿Cómo prevenir el fracaso escolar?
- ¿Qué debe contemplar un Plan de atención a la diversidad?



FASE PRESENCIAL II:

ASPECTOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS POR ESPECIALIDADES (14 h.)

ESPECIALIDAD	PONENTE	FECHAS
ÁMBITO LINGÜÍSTICO	Pilar Pérez Esteve Diego Ojeda Álvarez	Febrero o Marzo.
ÁMBITO SOCIAL	Ernesto Gómez Rodríguez Alfonso Roldán Montes	Febrero o Marzo
ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNICO	Ana Cañas Cortázar Juana Niedo Oterino	A concretar en Febrero
MATEMÁTICAS	José Luis Lupiáñez Gómez José Luis González Marí	A concretar en Febrero
EDUCACIÓN MUSICAL	Fátima Durán Rodríguez.	23, 24, 25 Y 26 de Marzo
EDUCACIÓN FÍSICA	Pablo Casanova Vega	23, 24, 25 Y 26 de Marzo
LENGUAS EXTRANJERAS	Fernando Trujillo Sáez	A concretar entre el 2 y el 18 de Marzo

FASE PRÁCTICA: 38 h

Elaboración, experimentación y evaluación de una Programación Didáctica, contemplando los contenidos impartidos, teniendo en cuenta la atención a la diversidad.

La programación podrá realizarse en equipo con los docentes del mismo centro.

FASE DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS: (7 h.) 2 Sesiones de 3,5 h.

Nº TOTAL DE HORAS: 101 h. (10 créditos)

HORARIO:

TURNO DE MAÑANA: De 10 a 13:30 h. (Para profesorado que imparte docencia por la tarde)

TURNO DE TARDE: De 17 a 20:30 h.

INSCRIPCIONES: Hasta el 12 de Noviembre. En el C. P. R

CONDICIONES DE CERTIFICACIÓN:

ASISTENCIA AL 85% DEL Nº DE HORAS

Nº MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA: 14 HORAS (4 SESIONES), SIENDO OBLIGATORIA ASISTIR AL MENOS A UNA SESIÓN DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.



C/ Manuel Olivencia s/n
51001 Ceuta
Tfnos. 956 515 168 – 956 517 507
Fax 956 513 470
cprceuta@terra.es